



FOTO: YANDER ZAMORA

Un verano que va por más

Leyanis Infante Curbelo

Dedicado a los jóvenes, al deporte y a la familia cubana en general, la próxima etapa veraniega prevé garantizar la mayor explotación de las capacidades y potencialidades de cada Consejo Popular, en la satisfacción de las necesidades recreativas de las comunidades. Para ello la participación conjunta y coordinada de las instituciones es fundamental, explicó en conferencia de prensa Osnay Miguel Colina, miembro del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

Las ofertas recreativas que se presenten, agregó, deberán estar en sintonía con las preferencias y posibilidades de cada barrio, asumiendo la perspectiva de extenderlas a todo el año. Se potenciarán los proyectos con una trayectoria de trabajo ya reconocida.

Bajo el lema Verano por más, la presente etapa estival estará dedicada a celebrar los aniversarios 50 y 90 de la UJC y la FEU, respectivamente. Su inicio oficial tendrá lugar el 6 de julio, con la ya tradicional Noche de los libros y la lectura en todo el país.

Entre las novedades que trae el 2012 se encuentra la incorporación de nuevas provincias al proyecto Rutas y Andares, iniciado hace varios años por la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, y la participación cada vez más significativa de los museos municipales en él.

También lo es la apertura por el Campismo Popular de ocho nuevos destinos de naturaleza y aventura en 15 áreas del país, en la modalidad mochila al hombro, opción que, según funcionarios de esta entidad, ha tenido gran acogida dentro de la población.

El despliegue de las actividades deportivas, por su parte, partirá del aprovechamiento al máximo de las instalaciones, capacidades y capital profesional de cada localidad. Para este año —entre profesores, personal especializado y glorias deportivas—, ascienden a 14 mil las personas responsables de lograr un despliegue deportivo en cada barrio.

Según explicaron los organizadores del periodo vacacional, incrementar el alcance de cada una de las acciones y programas previstos al mayor número de localidades posibles, con énfasis en las rurales, y vincular esparcimiento e instrucción, constituyen objetivos prioritarios a lograr y líneas de trabajo para etapas venideras.

Desvío del tránsito por reparaciones en Avenida Rancho Boyeros

La Comisión Provincial de Seguridad Vial informa a la población, y en especial a los conductores de vehículos en la capital, que como parte del proceso de rehabilitación y mantenimiento de la red vial, la Empresa Constructora de Obras Ingenieras No. 5 (ECOING-5), acometerá la reparación capital del puente sobre el río Mordazo, en la Avenida Rancho Boyeros, en el tramo comprendido entre Santa Catalina y Camagüey, perteneciente al municipio de Cerro.

La obra se prevé ejecutar en dos etapas. La primera, a partir del próximo 9 de junio hasta el 15 de agosto, en la dirección Ciudad Deportiva-Aeropuerto; y la segunda, desde el 16 de agosto hasta el 6 de noviembre, en la dirección Aeropuerto-Ciudad Deportiva, quedando cerrada de forma total la circulación vial en la Avenida Rancho Boyeros, desde Santa Catalina hasta Camagüey, excepto para los ómnibus y vehículos con régimen especial (patrulleros de la PNR; bomberos y ambulancias).

Como vías alternativas, los conductores podrán utilizar Santa Catalina, Vento, Camagüey, Primelles y Blanquita.

El desvío por Santa Catalina hasta Vento, y por esta, hasta la Avenida Rancho Boyeros, producirá un incremento del volumen de tránsito por estas vías.

En tal sentido, la Comisión Provincial exhorta a los usuarios de la vía a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente Nota, mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad que se encuentren en el lugar y a la señalización correspondiente, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito; y ofrece disculpas por las molestias e inconvenientes que pudieran ocasionar la aplicación de estas medidas.

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

SÉPTIMA COMPROBACIÓN NACIONAL DEL CONTROL INTERNO

Priorizará programas de beneficio social

Ivette Fernández Sosa

Al análisis del desarrollo de programas priorizados dentro de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el Sexto Congreso del Partido, se dedicará este año la Séptima Comprobación Nacional del Control Interno, que tendrá lugar del 29 de octubre al 30 de noviembre, según anunció en la capital Gladys Bejerano Portela, Contralora General de la República.

La producción, distribución y comercialización de materiales de la construcción, así como la entrega de créditos y subsidios relacionados con este tema, serán objeto de análisis por la séptima comprobación, que incluirá, además, el expendio de insumos agrícolas, las estrategias de desarrollo local, los proyectos de colaboración internacional y los programas para aumentar el volumen de exportaciones y de sustitución de importaciones, definitorios para el cumplimiento del plan de la economía.

En esta ocasión se prestará especial atención

al estado de los inventarios de los centros auditados, las cuentas por pagar y cobrar y el estado de la contratación, entre otros temas medulares que afectan el óptimo desarrollo de la economía nacional. Un total de 250 entidades serán auditadas durante este periodo.

También durante este año se culminará el trabajo con la actualización de las Normas Cubanas de Auditoría que, tras un proceso de familiarización con los especialistas, deben entrar en vigor a principios del 2013. Estas normas, homologadas con las que existen internacionalmente, persiguen lograr un salto cualitativo del ejercicio auditor en el país, al decir de la también Vicepresidenta del Consejo de Estado.

Se trabaja, asimismo, en la Guía de Autocontrol General, esta vez atemperada a la Resolución 60 del 2011 de la Contraloría y a la experiencia acumulada durante los últimos años. Esta es una herramienta de trabajo que, adecuada a las características de cada centro, debe permitir reforzar la eficiencia y gestión administrativas.

MEDICINA CONVENCIONAL, LA NATURAL Y TRADICIONAL

Hacia una sola ciencia

José A. de la Osa

¿La Medicina Natural y Tradicional (MNT) es complementaria, alternativa o integrativa?, pregunto a la doctora Martha Pérez Viñas, jefa del Departamento de MNT del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), quien participa en la IV Convención Nacional de la Sociedad Cubana de Medicina Bioenergética y Naturalista, que se clausura hoy en el Palacio de Convenciones, en la capital.

La experta plantea que la MNT no es una especialidad más para aplicar en lugar de otras de la medicina convencional, sino conjuntamente con esta, porque una y otra forma de hacer la Medicina son complementarias entre sí. Y a renglón seguido muestra su convencimiento de que la integración de ambas se producirá como resultado del desarrollo científico. Por tanto, dice, una sola ciencia

tendrá como fruto una sola Medicina.

Al abordar los retos que tienen por delante, señala la necesidad de emplear de forma integral los protocolos diagnóstico-terapéuticos de la MNT en los servicios asistenciales, y utilizarla, igualmente, en la prevención y tratamiento de las principales causas de muerte en el país (enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, el cáncer y las afecciones respiratorias), para contribuir a modificar el cuadro de salud de la población.

Cita también el impostergable requerimiento de incrementar las publicaciones científicas y la generalización de los resultados que se alcancen con la MNT, y, asimismo, extender y perfeccionar las acciones de comunicación social y educación para la salud.

Al analizar “lo que falta” aún en el proceso de integración de la

MNT al Sistema Nacional de Salud, hace énfasis en la formación de recursos humanos con un enfoque teórico y práctico, la necesidad de dotar a los servicios del sistema sanitario de los insumos indispensables, y organizar un sistema de relaciones entre instituciones y organizaciones dentro y fuera del MINSAP.

La doctora Pérez Viñas refiere que vienen trabajando para garantizar la permanencia e incluso incrementar la variedad y calidad de los productos naturales en el mercado cubano, y menciona la Fitoterapia y Apiterapia; Homeopatía y Terapia Floral; Ozono y Productos Termales.

Un logro esperado, dice, es que todos nuestros profesionales atesoren conocimientos suficientes y necesarios en MNT para mostrar una adecuada competencia y desempeño.

En Cuba la Medicina Natural y Tradicional es practicada por médicos, estomatólogos, enfermeras y técnicos de la salud, lo que posibilita que su empleo sea seguro y eficaz.

Falleció el doctor Rubén Rodríguez Gavaldá

El Doctor en Ciencias Médicas Rubén Rodríguez Gavaldá, reconocido internacionalmente en su especialidad, Alergología e Inmunología Pediátrica, falleció ayer en esta capital a los 97 años de edad.

Miembro de la Comisión Nacional de Ética Médica y del Tribunal Permanente de Ciencias Clínicas para otorgamiento de Grados Científicos, Profesor e Investigador de Mérito, miembro Titular y de Honor de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, el profesor Gavaldá recibió innumerables distinciones en el ámbito académico.

Son múltiples también las condecoraciones y reconocimientos recibidos por este médico ejemplar, Héroe del Trabajo de la República de Cuba. Hombre comprometido con su tiempo, fue fundador del Partido Comunista e iniciador, junto a Melba Hernández, del Comité de Solidaridad Cubano con Vietnam.

Por voluntad propia su cadáver será cremado y las cenizas recibirán merecido homenaje hoy viernes a las 10 de la mañana, en la sede del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud, en la calle 2 entre 15 y 17, Vedado.